´´´



**REQUISITOS INGRESO EXTRANJEROS**

**CARRERAS DEPREGRADO Y GRADO**

 **RESOLUCIÓN DEL H. CONSEJO SUPERIOR Nº 1731/ 18**

 En el Despacho de Alumnos de la Facultad/Escuelas que corresponda, el aspirante a alumno o **tercera persona con poder ante escribano público**, deberá presentar en el momento de la preinscripción (en las fechas que disponga la Facultad):

1)Diploma y Certificado analítico de calificaciones de estudios nivel medio legalizado por Ministerio de Educación y el de Relaciones Exteriores del **país de origen** (Apostilla de la Haya), traducido por traductor matriculado en Argentina, si correspondiere. *En el caso que se encuentre en trámite, presentar constancia que acredite tal situación,otorgada por el máximo directivo de la escuela.*

2) Pasaporte, cédula de identidad del país de origen o DNI argentino. **Válido y vigente** en versión original y formato digital.

3)**No Hispanoparlantese**n el momento de la preinscripción deberán presentar CELU –certificado lengua y uso español- con nivel INTERMEDIO mención MUY BUENO. [www.celu.edu.ar](http://www.celu.edu.ar/) (Ordenanza del H. Consejo Superior nº 6 /18 )

4**)** La situación migratoria en los casos Mercosur y Estados Asociados no tramitan visa de estudiante, corre por cuenta del interesado regularizar su situación migratoria, la universidad no tiene plazos al respecto. La UNC sólo entrega constancias electrónicas para Dir. Migraciones, en los casos Extramercosur, una vez que el interesado haya cumplido con todos los requisitos de ingreso y **sea efectivo alumno regular** SIN EXCEPCION.

5) Acta de Compromiso firmada ante la Secretaría de Asuntos Académicos de Rectorado

6) formularios Sistema Guaraní, fotos carnet que solicite el Despacho de Alumnos de la unidad académica.

**REQUISITOS DE INGRESO**:

Deben convalidarel diploma y certificado analítico de estudios completos de nivel secundario ante el Ministerio de Educación, Ciencia, Cultura y Tecnología de la Nación (Montevideo 950-PB- Capital Federal- Bs.As. TE 011-4129-1317/1318 Fax 011- 4129-1319 o línea gratuita 0 800 222 8683- [https://www.argentina.gob.ar/convalidar-titulo-secundario](https://www.argentina.gob.ar/convalidar-titulo-secundario-de-paises-con-convenio)

El plazo es de doce meses a partir de la preinscripción.

DIRECCIONES UTILES: Dirección Nacional de Migraciones :Caseros 676 – TE 4222740 / 4236879

**PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRELA CARRERA DIRIGIRSE DIRECTAMENTE A LA UNIDAD ACADEMICA QUE CORRESPONDA VISITANDO** [**WWW.UNC.EDU.AR**](http://WWW.UNC.EDU.AR/)

**(LINK FACULTADES Y COLEGIOS)**